



DESCRIPCIÓN

El MAT, es un sistema automático de asignación de turnos vía WEB, que permite a los familiares y amigos de los PPL solicitar de manera eficaz un turno para el proceso de ingreso como visitantes a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, dignificando la forma en la que ingresa el visitante, minimizando los riesgos de corrupción y mejorando la logística para el ingreso al Establecimiento.

ANTECEDENTES

Los visitantes debían realizar filas largas e inhumanas a las afueras de los ERON, en muchos de los casos pernoctaban a las afueras del Establecimiento, bajo condiciones climáticas impropias e inhumanas, ocasionando a su vez enfrentamientos entre visitantes por la ubicación en las filas y se presentaban casos de corrupción por de puestos en la fila por parte de personas inescrupulosas.

Modulo de Asignación de Turnos



BENEFICIOS

Logró evitar que el personal visitante hiciera filas desde el día anterior, al asignar una hora específica para el ingreso, atacando los riesgos de corrupción por venta de puestos lo que también evita enfrentamientos con los visitantes y Permitiendo a los ERON realizar la planeación previa al ingreso, al saber la cantidad de visitantes que van a ingresar por día.

FUNCIONAMIENTO

El personal visitante previamente autorizado por el PPL, ingresa al portal web del INPEC www.inpec.gov.co, donde encontrará en la sección de Accesos Directos el link (Módulo de Asignación de Turnos Visitas) <http://mat.inpec.gov.co/Mat/> y podrá realizar la solicitud de cita. El visitante debe ingresar el número de cedula del mismo y el número único NUI del interno al cual desea visitar.

INGRESE

Ingrese al Módulo de Asignación Turno de Visitas a través del link <http://mat.inpec.gov.co/Mat/>

También podrá acceder al sitio, consultando a través del portal www.inpec.gov.co, el link de acceso al Módulo asignación de Turnos Visitas



1

Como solicitar un turno ?

2

DILIGENCIA

Escriba en los campos en blanco la información requerida por el sistema:

Identificación:

Número de documento del visitante

NUI:

Número único de la PPL*

Captcha:

Caracteres alfanuméricos que aparecen en la imagen

Luego de completar los campos requeridos de click en:

SOLICITAR TURNO

CONSULTE

Una vez sea autorizado el turno, el sistema le mostrará la información de su cita: Numero de turno, Hora, Fecha y Establecimiento.

Si desea consultar nuevamente la cita asignada, realice nuevamente el paso 2, el sistema le indicará que ya tiene un turno asignado y le recordara todos los datos para el ingreso.

3



*Si no conoce el número único de la PPL, puede consultarlo en:

<https://www.inpec.gov.co/registro-de-la-poblacion-privada-de-la-libertad>

TENGA EN CUENTA ...



El MAT se habilita el primer día hábil de la semana a las 08.00 am y se cierra el día viernes a medio día.



Para que el sistema asigne un turno, el visitante debe estar previamente inscrito, con número de documento y autorizado por el PPL.
Si los datos de un visitante son modificados o actualizados en el sistema, solo se asignará cita hasta el día siguiente a la realización de los mismos.



El pabellón donde se encuentra ubicado el PPL debe tener visita autorizada ese día y corresponder con el sexo de la visitante.
Si el establecimiento tiene implementado el pico y cédula, también estará condicionado al último dígito de la cédula de ciudadanía.



INPEC



El MAT únicamente asigna un turno para el proceso de ingreso del visitante, por lo que se deben además superar todos controles y registros establecidos para el ingreso.



Las citas se generan de forma automática y cronológicamente, de manera tal, que no existe la intervención de ningún funcionario o persona en el proceso de asignación.



Es deber de cada ERON ejercer el estricto control del ingreso del personal visitante, de acuerdo al turno y hora asignada por el MAT.